

ADFRANEC

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL – AÑO 2010

A los Miembros de la Junta General de Accionistas
ADFRANEC S.A. :

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2010:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio se establece que la Compañía generó una utilidad antes de impuestos y beneficios a empleados por US\$1,986,246. Quedando una utilidad para el reparto de los accionistas de US\$1,263,971 (neto de deducciones de impuestos y beneficios a empleados).

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Fernando Enderica
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 5 de Mayo, 2011